

Emprendimiento in situ en la educación superior en la región de Urabá

Entrepreneurship on-site in higher education in the Urabá region

Luis Fernando Quintero-Arango¹  Sasha Juliana Aranzazu-Henao² 

¹PhD. Universidad Católica Luis Amigó. Colombia. **Email:** luis.quinterora@amigo.edu.co

²Profesional en Negocios Internacionales. Universidad Católica Luis Amigó. Colombia. **Email:** sasha.aranzazuhe@amigo.edu.co

Para citar este artículo: Quintero-Arango, Luis F. y Aranzazu, H. S. (2023). Emprendimiento in situ en la Educación Superior en la región de Urabá. *Clio América*, 17(33), 159–167. <https://doi.org/10.21676/23897848.5155>

Recibido: 05 de octubre de 2022

Aceptado: 18 de enero de 2023

Publicado en línea: 31 de marzo de 2023

RESUMEN

Palabras clave:
emprendimiento;
emprendedor;
educación
superior; región
de Urabá.

JEL: H30; L26;
M13

Este manuscrito presenta el proceso y resultado de una investigación que busca identificar cómo se articula el emprendimiento con las funciones sustantivas en las Instituciones de Educación Superior en la región de Urabá (Antioquia). El enfoque utilizado para su desarrollo es del orden cualitativo, con dos métodos de análisis: fenomenología y hermenéutica. Así mismo, se utiliza la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información. Los participantes son seis instituciones de educación superior de la región de Urabá. Los resultados determinan que, dentro de las tres funciones sustantivas, investigación, docencia y extensión, se debe considerar el emprendimiento como un eje transversal entre ellas. Se concluye que el emprendimiento es una oportunidad para generar transformación e impacto del orden social, económico y académico en la región. Se recomienda fortalecer aspectos vinculantes entre el emprendimiento y las funciones sustantivas básicas de la educación superior que permitan visibilizar las nuevas unidades productivas que se crean en la región del Urabá antioqueño.

ABSTRACT

Keywords:
Entrepreneurship;
Entrepreneur;
Higher Education;
Urabá Region.

This manuscript presents the process and results of a research study aimed at identifying how entrepreneurship is integrated with the substantive functions of Higher Education Institutions in the Urabá region (Antioquia). The research follows a qualitative approach, with the analysis of two methods: phenomenology and hermeneutics. Semi-structured interviews are used as data collection technique. The participants were six higher education institutions in the Urabá region. The results reveal that entrepreneurship should be considered as a transversal axis, among the three substantive functions: research, teaching, and outreach. It is concluded that entrepreneurship is an opportunity to generate social, economic and academic transformation and impact in the region. It is recommended to strengthen the ties between entrepreneurship and the basic substantive functions of higher education, allowing visibility to the new productive units in the Urabá Antioqueño region.

INTRODUCCIÓN

Al momento de abordar el tema del emprendimiento es importante considerar los sustentos teóricos que diferentes autores presentan acerca de él, quienes afirman que el emprendimiento tiene un impacto en el contexto social, empresarial, económico y académico. Igualmente, hay que tener en cuenta el concepto de emprendedor y su importancia al momento de tomar decisiones para la creación de una nueva unidad productiva.

En ese orden, en este manuscrito se aborda el emprendimiento con base teórica, se plantea un acercamiento al emprendedor, como actor central, y se describe la relación y el impacto actual que esta actividad tiene en las Instituciones de Educación Superior (IES). Esto tiene sentido en cuanto las funciones sustantivas de las IES son docencia, extensión e investigación, y estas logran tener un impacto directo o indirecto en el emprendimiento.

Según Hémbuz et al. (2020), el propósito del emprendimiento es generar una innovación enfocada en resolver alguna problemática que se encuentre en la vida cotidiana de las personas o facilitar sus actividades. El emprendimiento, según Schumpeter (1978), es la mejora o transformación de un producto o servicio, aquello que se crea para generar un intercambio, una modificación que el cliente espera. Igualmente, Schumpeter vincula el emprendimiento con la perspectiva económica, pues la apertura de un nuevo nicho de mercado genera una interacción que tiene en cuenta la oferta y la demanda como fundamentales variables de un modelo económico. Por otro lado, para Simon (1979), el emprendimiento impacta la generación de la competencia en el mercado ya que se amplía la oferta y el espacio por lograr participación y crecimiento. En ese entorno se espera que la demanda sea suficiente para lograr que el emprendimiento alcance el punto de equilibrio y se pueda proyectar su sostenibilidad financiera sólida en el futuro de la empresa.

De otro modo, Amorós et al. (2012) analizan el emprendimiento mediante dos conceptos: oportunidad y necesidad. Estas dos categorías son apropiadas para relacionarlas con los oferentes, ya que contemplan si en realidad existen elementos diferenciadores como la innovación, el valor compartido y la responsabilidad social. Solo con estos el emprendimiento podrá contar con elementos de cambio y lograr un impacto positivo en el mercado.

Autores como Pache y Santos (2013) y Dacin et al. (2011) identifican el emprendimiento como un proceso humano articulado a un modelo económico y social, que permite al emprendedor potenciar su capacidad creativa, su innovación y su capacidad de análisis ante la posibilidad de crear una unidad productiva que ofrezca productos y servicios

diferenciadores, según lo requieran el mercado y los clientes. Para Pitre-Redondo et al. (2021), el emprendimiento se puede pensar desde otro tipo de economías, como la economía naranja, en la que se presentan diferentes oportunidades de negocios como el teatro, el arte, el cine, la pintura urbana (grafiti), entre otros, lo que permite la diversificación del concepto de emprendimiento de una manera transversal a diferentes tipo de industrias y servicios.

Para poder desarrollar el emprendimiento debe existir innovación y creatividad. Como lo explica Seham et al. (2017), quien emprende se encamina en un reto empresarial y personal, pues es el emprendedor quien toma la iniciativa, quien materializa la idea, desarrolla la propuesta, apuesta por que el producto o servicio pueda llegar a posicionarse en el mercado y busca participación, crecimiento y permanencia en él. Primo y Turizo (2016) explican que el emprendedor es un generador de cambio en el contexto personal, familiar y social, y que además debe contar con habilidades y destrezas especialmente para aportar a la construcción de un tejido empresarial fuerte, que permita generar empleo formal y legal, que se sume al desarrollo del país y al crecimiento económico a partir de la oferta y demanda agregada.

Desde otras perspectivas, Herrera y Montoya (2013) concluyen que el emprendimiento es un concepto se define según la disciplina y el contexto en el que se ubique. El emprendedor es una persona con un comportamiento que se construye con diferentes experiencias y aprendizajes, teniendo en cuenta factores internos (competencias, habilidades, experiencias) y factores externos (entorno social, cultural, político, ambiental y económico). Estos le permiten al emprendedor un análisis holístico y de contexto según su idea de negocio. Por su parte, Pereira (2003) considera al emprendedor como aquella persona que ve una oportunidad de negocio y piensa en la idea de concretar su unidad productiva, con el fin de convertirla en una empresa sólida, competitiva y consolidada en el mercado. Con esto logra pasar por el proceso del emprendimiento y luego llegar a la etapa de ser empresario, cuando la labor es que la empresa permanezca en el tiempo por largo tiempo.

Ahora bien, el emprendimiento en las IES contempla que mediante las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación, el desarrollo del emprendimiento es un eje base y transversal. Desarrollarlo dentro de las instituciones ayuda a consolidar un ecosistema de emprendedores y facilita la trazabilidad de estas nuevas empresas (Cuevas, 2016). Igualmente, la Ley 1014 de 2006 establece lineamientos normativos para la creación y fortalecimiento de emprendimientos en las IES, para consolidar la actividad emprendedora en los estudiantes universitarios, con el fin de que se logre aportar a la creación de un sector productivo que tenga la visión de crear empresas de alto impacto.

Para Camacho (2007), la importancia del emprendimiento en las IES radica en que:

es importante que la academia esté conectada tanto con las empresas como con el entorno regional. En ese sentido, y dadas las condiciones de la globalización, se debe promover en los estudiantes el aprendizaje y la práctica del emprendimiento como una actitud que les permita generar una capacidad creativa sobre el entorno, actuando así como empresarios innovadores, capaces de asumir riesgos, dar solución a problemas, ser productores de empleo y de riqueza. (p. 277)

Al respecto, Audrestch y Belitski (2021) explican que en las universidades se deben proponer y contemplar modelos que tengan una base de emprendimiento bajo tres principios fundamentales: la empresa, la universidad y el Estado. Estos tres deben trabajar en conjunto para responder a las necesidades del contexto, de la región y del país, lo que implica que se fortalezca el aparato productivo y de negocios que pueda favorecer el empleo y la calidad de vida de sus habitantes.

Igualmente, en el marco normativo colombiano se debe contemplar la Ley 2069 de 2020 promulgada por el Congreso de la República de Colombia, en la que se proponen aspectos relacionados con el emprendimiento, la consolidación y el crecimiento de las empresas, para lograr mejorar la calidad de vida en las regiones y fortalecer el aparato productivo y competitivo del país; esto como incentivo para disminuir la informalidad y crear empleos de calidad. Así mismo, un documento institucional de política estatal que brinda bases legales para el emprendimiento es el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 4011 del año 2020, en el que se fijan cinco objetivos centrales para el fortalecimiento del emprendimiento como eje central de la competitividad y desarrollo económico. Con ellos se crean oportunidades para la innovación, el trabajo en redes de comercialización y el fortalecimiento del ecosistema del emprendimiento en todo el país. Este marco legal permite que el emprendimiento sea un camino para fortalecer el sector empresarial en Colombia, que se diseñen programas que generen mecanismos e incentivos para flexibilizar la creación de unidades productivas con el fin de responder a las necesidades del país y la sociedad, que se puedan lograr niveles de competitividad favorables y que puedan aportar a la construcción de un tejido social equitativo y con acceso a diferentes oportunidades de desarrollo y disminución de los niveles de pobreza en toda la población.

Las regiones en Colombia, como centro de crecimiento económico estratégico, se posicionan cada vez más como nodos de generación de empresas y la región de Urabá no está lejos de esta realidad. Al ser una zona estratégi-

camente visualizada por el gobierno como una esquina de crecimiento para el comercio internacional, exige que los diferentes actores del ecosistema social vuelquen sus esfuerzos para entender las nuevas realidades y poder atender las necesidades que se generan con el crecimiento. En este orden de ideas, la academia tiene un papel fundamental en el fomento de la cultura emprendedora en sus futuros profesionales, puesto que serán aquellos quienes saldrán a identificar cómo satisfacer las necesidades de su entorno.

METODOLOGÍA

Esta investigación se realizó mediante el paradigma interpretativo. Como lo explica Bernal (2010), la preocupación de este está enmarcada en comprender la manera como los participantes viven y narran las experiencias de su propia realidad y contexto. Igualmente, con el enfoque cualitativo, que tiene como base principal la comprensión de la realidad, Galeano (2007) asegura que se pretende un acercamiento entre los participantes y el investigador, una cercanía que facilita el desarrollo de cada uno de los actores, teniendo en cuenta el principio ontológico.

Algunas de las características de la investigación cualitativa son la flexibilidad, la adaptación y la oportunidad de utilizar varios métodos y técnicas. Según Hernández y Mendoza (2018), en el desarrollo de la investigación cualitativa el proceso es continuo, cambiante, pero riguroso. Por ello se propusieron dos métodos de análisis: el fenomenológico y el hermenéutico. El primero, enfocado en comprender las realidades individuales de los participantes a partir de sus propias experiencias en el emprendimiento, y el segundo mediante el análisis teórico de los autores, los artículos y los resultados de la investigación.

De otro lado, la técnica de recolección de información que se propuso fue la entrevista semiestructurada. Según Álvarez-Gayou (2003), una forma de recoger la información en el enfoque cualitativo es por medio de la entrevista, pues esta permite un diálogo en el que el entrevistado expresa sus sentimientos, sucesos y vivencias frente al objeto de estudio. Con ello se logra información amplia que enriquece el proceso investigativo. En este proceso el investigador debe analizar toda la información, clasificarla y valorarla, para poder concluir los resultados de la investigación.

Los participantes en el proyecto de investigación fueron personas que estuvieran vinculadas en IES. Se tomaron 10 universidades tanto públicas como privadas, ubicadas en la subregión de Urabá.

Los métodos utilizados en la investigación fueron la fenomenología y la hermenéutica. Estas dos estrategias metodológicas son valiosas para lograr una interpretación

integral del contexto y el fenómeno investigado. Según Solano y Siles (2005), la fenomenología permite profundizar acerca de las experiencias y las vivencias de los participantes, quienes narran los hechos de manera en que se comprende la realidad y develan todos los sucesos que se presentan en su mundo. Igualmente, la hermenéutica, como lo define Cadenas (2016), tiene su base principal en la interpretación y la articulación entre el proceso de investigación y la teoría, lo que facilita un análisis epistemológico teórico de lo que se encuentra entre el proceso de recolección de información a partir de la entrevista.

Para el análisis de la información se parte de la propuesta de análisis de resultados que Martínez (2006) presenta para realizar un estudio ordenado y sistemático. Los factores propuestos son: categorización, estructuración, contrastación y teorización. Se inicia entonces tomando el concepto de emprendimiento, se vinculan las IES que articulan las tres funciones sustantivas (investigación, docencia y extensión) y entonces se logra una mirada integral del contexto propuesto en la investigación.

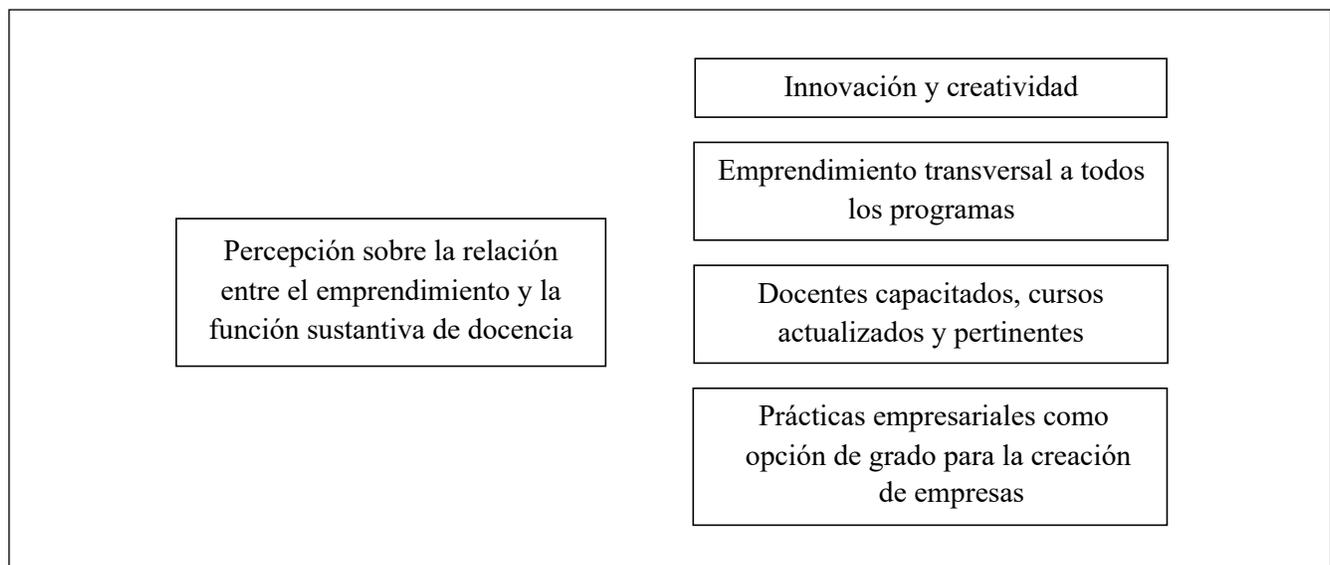
RESULTADOS

Las IES participantes fueron Universidad del Tolima, Uniminuto, Uniremington, Universidad de Antioquia, Universidad Católica Luis Amigó y el Sena. El objetivo propuesto fue identificar la relación del emprendimiento, como concepto y actividad, con las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y extensión. Los hallazgos arrojaron que el emprendimiento

es considerado un constructo transversal institucional, pero en ocasiones solo se concibe como un requisito por cumplir. En ese sentido, no se logra realizar una trazabilidad para que este tipo de actividades se convierta en una unidad o centro de emprendimiento con fines investigativos y de transferencia de conocimiento, que genere espacios de capacitación para la comunidad y otros grupos de interés, como los graduados o la misma comunidad. Así mismo, a partir de las entrevistas que se les realizaron a las personas que tienen relación directa con el emprendimiento y con las funciones sustantivas, como los docentes, se pudo codificar y categorizar la información, teniendo en cuenta que con cada una de las actividades relacionadas con el emprendimiento se estructura una red directa y cercana a cada una de las actividades sustantivas de las IES.

En la figura 1 se presentan los resultados obtenidos para la función sustantiva de docencia y su relación con el emprendimiento. Se encontró que la relación que existe entre la función sustantiva y el contexto del emprendimiento se da en los cursos o asignaturas que la IES tiene en su plan de estudios para formar en competencias emprendedoras. En la totalidad de las instituciones se tiene contemplado desde primeros semestres una vinculación a procesos de emprendimiento, sea por los cursos o por los eventos que se programan en cada institución. Igualmente, en todas la IES se logró identificar que dentro de la práctica empresarial se contempla la creación de empresas con el fin de fortalecer el emprendimiento. De otro lado, se presentan otras categorías que se relacionan de manera directa con el emprendimiento.

Figura 1. Análisis de la función sustantiva de docencia y el emprendimiento.

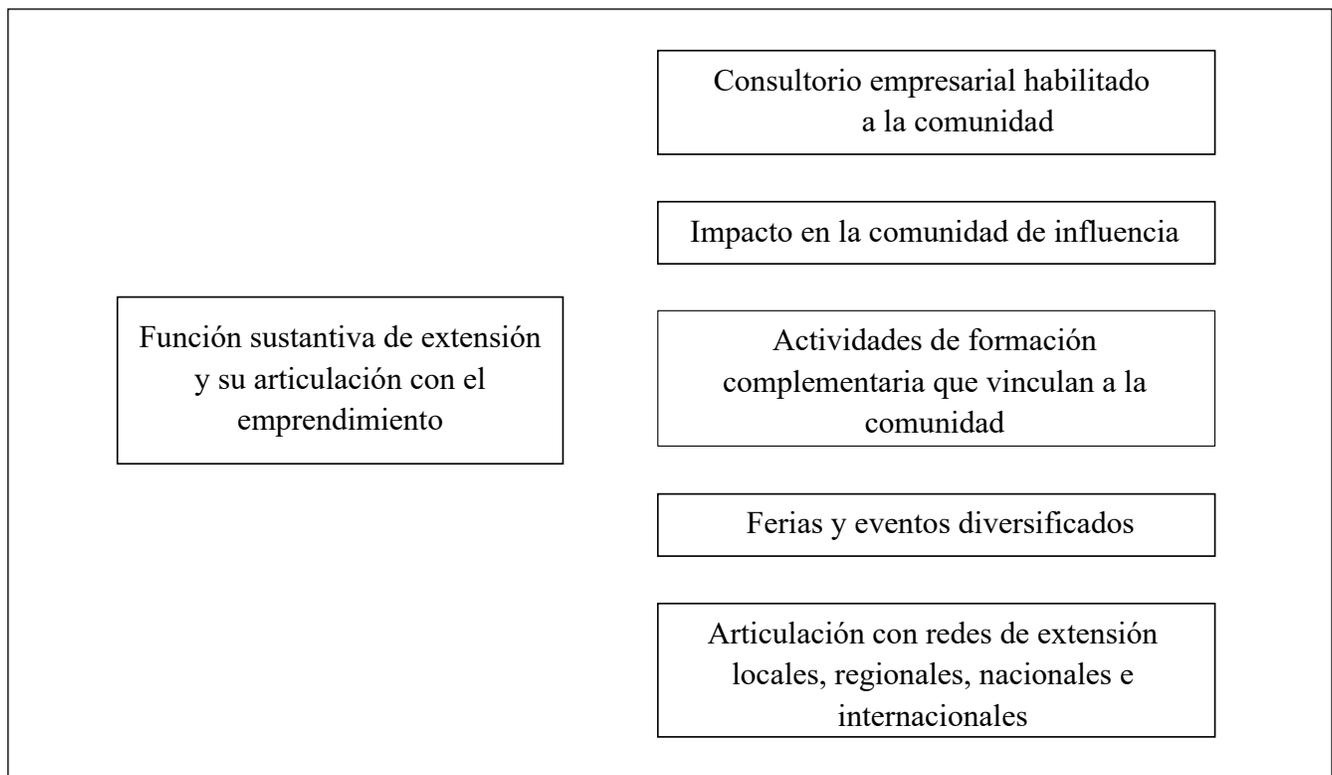


Fuente: elaboración propia basada en las entrevistas realizadas a los participantes.

En la figura 2 se presentan los resultados obtenidos para la función sustantiva de extensión y su relación con el emprendimiento. Se determinó que la relación que existe entre esta función sustantiva y el contexto del emprendimiento se da en las capacitaciones, diplomados, encuentros, seminarios o experiencias que se socializan en diferentes momentos del año académico. Se destaca que la función de la unidad de extensión y servicios a la comunidad debe ofrecer en una mirada interdisciplinar tanto al interior como al exterior de la universidad. Esto genera visibilidad. Igualmente, esta unidad debe propender por la apertura a proyectos de creación y emprendimiento comunitarios, con los que se permita vin-

cular a la comunidad en diversas actividades tanto de visibilidad como de generación de ingresos. Adicionalmente, se encontró que con la creación de centros de emprendimiento en las IES de la región se pueden ofrecer servicios de consultorios empresariales para comunidad interna y externa en los cuales se ofrezca acompañamiento al fortalecimiento de emprendimientos o que ya estén en funcionamiento en el mercado o que se encuentren en una fase de ideación. Por último, se contemplan ofertas y servicios de capacitación y alianzas con los municipios que conforman la subregión de Urabá, para acompañar los proyectos que estos adelantan con los ciudadanos en materia de emprendimiento.

Figura 2. Análisis de la función sustantiva de extensión y el emprendimiento.



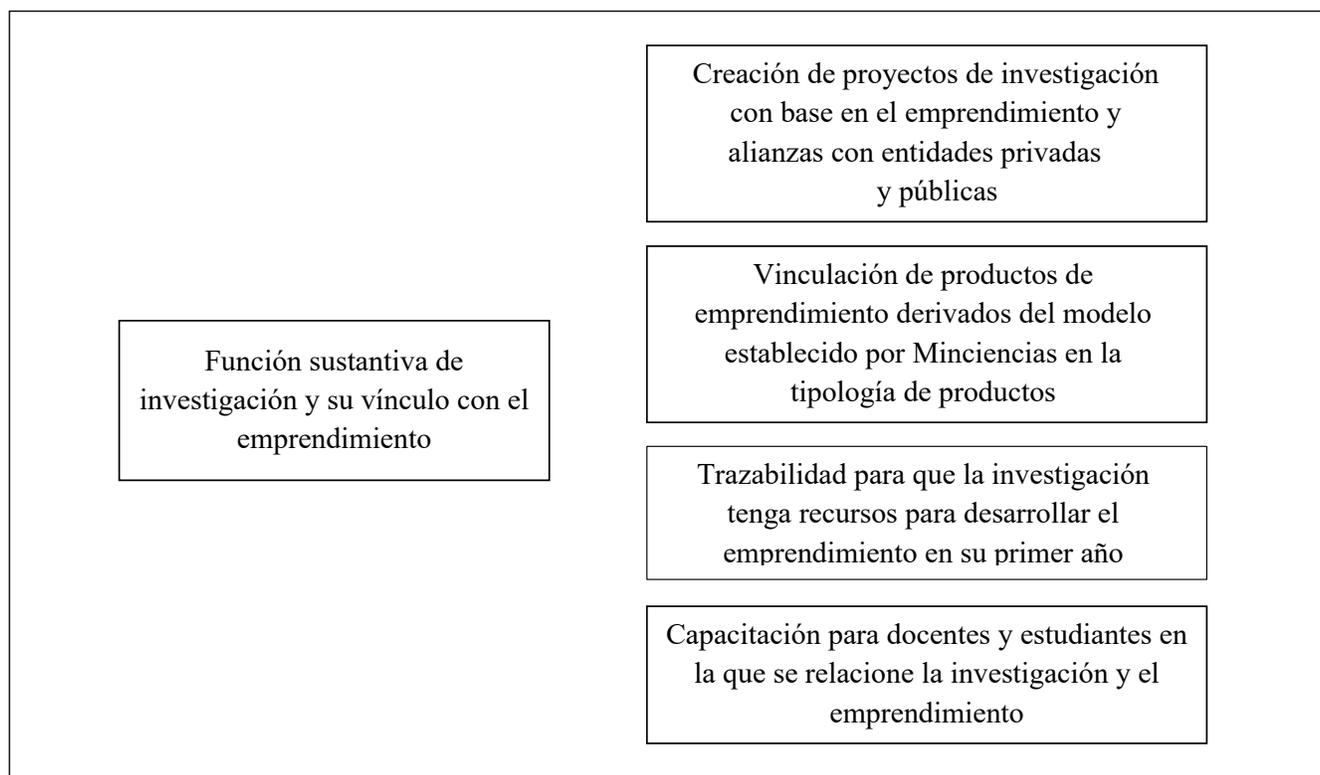
Fuente: elaboración propia basada en las entrevistas realizadas a los participantes.

Para finalizar, en la figura 3 se presentan los resultados obtenidos para la función sustantiva de la investigación y su relación con el emprendimiento. Se halló que existe una relación entre estas dos actividades: algunos de los proyectos de investigación se vinculan con proyectos de emprendimiento y estudios de mercado que permiten concretar alianzas con entidades del orden local, regional o nacional. Un caso concreto es lo que hace el Sena con algunas empresas de la región. Aunque algunos de los entrevistados consideran que el desarrollo del emprendimiento está ligado a la investigación, puntualizan que se debe mejorar esa

articulación para permitir que su alcance e impacto se pueda considerar en ambas funciones sustantivas: emprendimiento e investigación. Solo así se podrá lograr la creación de spin-offs, la transferencia del conocimiento y el diseño de modelos y métodos para la creación de unidades productivas que respondan a las necesidades del contexto actual.

El proceso de investigación en el área de emprendimiento está en una etapa de exploración. Actualmente se adelanta solo un proyecto de investigación, situación que se espera ir mejorando paulatinamente.

Figura 3. Función sustantiva investigación y emprendimiento.



Fuente: elaboración propia basada en las entrevistas realizadas a los participantes.

Del análisis anterior se devela que, aunque las funciones sustantivas en las IES (docencia, extensión e investigación) son la base de la educación superior, se debe lograr un mejor trabajo colaborativo y coordinado entre ellas para que se fortalezcan en red y los estudiantes, egresados y la comunidad puedan verse beneficiados incluso en la creación y desarrollo de emprendimientos. Igualmente, dicha colaboración ayudará a identificar oportunidades en el mercado para que el emprendimiento sea visible, gracias a los centros de emprendimiento y asesorías empresariales que logren un acercamiento de los diferentes actores al mundo empresarial. De otro lado, se puede contemplar que en cada una de las IES que participó en la investigación se evidencia una apuesta real y positiva por el emprendimiento, especialmente para toda la subregión del Urabá antioqueño.

DISCUSIÓN

Los resultados encontrados en la investigación y tratados en este artículo disponen que es necesario que las IES, estudiantes, docentes, administrativos, egresados y comunidad externa, contemplen la posibilidad de fortalecer aspectos propios del emprendimiento a partir de sus realidades y necesidades del territorio. En relación con esto, Schumpeter (1978) explica que el emprendimiento es una actividad que

genera impacto económico tanto para oferentes como para demandantes de un bien o servicio. En este caso, las IES aportan con sus funciones sustantivas para que esto se concrete y puedan ser un medio de creación, desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas. Es decir, las IES deben buscar que los emprendimientos que nacen en ellas se conviertan en oferentes de un servicio. No obstante, como lo explica Camacho (2007), en ocasiones el emprendimiento se piensa solo como dictar cursos y asignaturas de corte teórico, pero no llegan a crear propiamente centros o laboratorios de emprendimiento que detallen con indicadores y resultados contundentes cuántas unidades productivas se crearon en un año. Esto evidencia que es algo circunstancial y de cumplimiento a una norma, mas no una iniciativa para aportar al fortalecimiento de la creación de empresas en sus mismos grupos de interés.

Por lo tanto, es importante anotar que para las IES, como Hémbuz et al. (2020) lo exponen, se ha establecido la Ley 1014 de 2006, en la que se define que se debe incluir el emprendimiento en el proyecto educativo de cada institución, de forma transversal en todas las funciones sustantivas y unidades académicas. Esto conlleva que se visibilice en toda la institucionalidad la manera como se pueden fortalecer las políticas de emprendimiento de manera general,

para que cada una de las áreas de la institución se identifiquen con la cultura emprendedora y se logren ampliar sus acciones hacia la comunidad y el entorno, en este caso a la subregión de Urabá.

De otro lado, lo que expone Herrera y Montoya (2013) es coherente con los resultados encontrados, con respecto a que se debe lograr una articulación directa entre la propuesta institucional del emprendimiento y las funciones sustantivas. Por eso la función de docencia y extensión buscan que todo el proceso que se desarrolle con los cursos esté directamente relacionado con asignaturas como finanzas, evaluación de proyectos, mercadeo, talento humano, investigación de mercados y algunas otras como productividad empresarial. Esto permite que cada semestre el proyecto empresarial de cada estudiante vaya logrando avances y se vaya consolidando la propuesta, para que al finalizar el pregrado tenga un emprendimiento que se acerca a las realidades de una unidad productiva eficiente y competitiva. Sin embargo, se nota que en algunas instituciones estas acciones no son dadas de manera transversal en todas las carreras profesionales, situación que igualmente debe ser fortalecida en los proyectos académicos institucionales.

No obstante, dentro de las IES se encontró que el tema del emprendimiento requiere mejor relación con la función de investigación. Como Saldarriaga y Guzmán (2018) lo exponen, aún se debe fortalecer el proceso del emprendimiento en el campo de la investigación, para que determinado sector productivo de la industria se pueda investigar y analizar con respecto al estado y comportamiento de ese grupo económico. De ese modo se puede determinar si es factible apuntar a una unidad productiva en ese sector. Así la investigación aportará y tendrá relación con el emprendimiento. Sin embargo, esta es aún una debilidad que se presenta en las IES consultadas en la investigación.

Ahora bien, en la misma función investigativa existe una limitante planteada por el modelo que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias propone, pues solo algunos productos se pueden considerar como emprendimiento y están determinados en la parametrización de producción científica. Esto, por supuesto, limita el campo de acción de los emprendimientos porque no es claro qué productos pueden derivarse de la función del emprendimiento propiamente.

CONCLUSIÓN

Según la investigación realizada, cada función sustantiva se vincula con el emprendimiento, especialmente la docencia y la extensión. Aún queda como tarea fortalecer la relación y el vínculo con la función de investigación.

Del mismo lado, las seis IES participantes coinciden en que se tiene que fomentar el emprendimiento entre sus diferentes grupos de interés y no solo en las facultades de ciencias económicas, administrativas y contables, sino en cada uno de los programas. Todos deben propender por fortalecer el emprendimiento como una estrategia para generar capacidades de innovación y creación entre las competencias que los estudiantes desarrollan durante su proceso académico, con el fin de impactar la generación de empleo en cada una de las disciplinas.

También, se evidencia que, de las seis IES, tres de ellas cuentan con un centro de emprendimiento y desarrollo empresarial en el que se prestan asesorías en los diferentes temas que un emprendedor requiere para consolidar el proyecto productivo, y se le ofrece acompañamiento en todo el proceso de conformación y constitución de su empresa. De otro lado, dos IES cuentan con un consultorio empresarial en el que se ofrece asesoría acerca de diferentes temas, especialmente de necesidades básicas para diseñar un proyecto de emprendimiento a partir de un modelo y una estructura definida.

En ese sentido, y para completar el ciclo de formación y fortalecimiento, extensión y docencia deben contemplar la programación de eventos de exhibición de emprendimientos en sus etapas de inicio, en los que esperen tener la participación de sus estudiantes y egresados. Allí se podrán observar los proyectos y visibilizar a la comunidad académica, lo que puede ser el inicio para consolidar el emprendimiento.

De otro lado, aunque las funciones sustantivas para la educación superior están definidas en la Ley 30 de 1992 y cada una de ellas cumple una función específica en la educación superior, la Ley 1014 de 2006 fundamenta el piso jurídico que implica que las IES también deben proponer y articular el emprendimiento dentro de sus funciones. Es importante conocer dicha ley para que se adapte al interior de la institución y el emprendimiento pueda convertirse en un tema que no sea obligatorio, sino con convencimiento de que este puede generar cambio tanto para el emprendedor como para la misma comunidad académica y la sociedad en general.

Aunque es importante destacar que el emprendimiento es un acercamiento inicial a la conformación de una unidad productiva que luego pasará a catalogarse como un negocio, en las universidades debe existir la posibilidad de fortalecer todo el proceso académico y concretar la importancia del emprendimiento según las funciones sustantivas y las necesidades de la región y el país. Así las IES aportarían al crecimiento económico tanto del sector como de la economía de una zona, territorio o región.

Al respecto, se puede identificar que en las IES, en las mallas curriculares y planes de estudio, se cuentan con pocos

cursos sobre emprendimiento o relacionados con este, lo que puede afectar el interés por parte de los estudiantes de crear una idea de negocio que se presente en cualquier programa. Esta es una limitante para lograr un mayor impacto del emprendimiento de acuerdo con las realidades que se contemplan en cada una de las funciones sustantivas establecidas dentro de las IES, como base central de su funcionamiento organizacional.

Por último, aunque el emprendimiento es una actividad que permite descubrir nuevas oportunidades, no todos los estudiantes de una universidad piensan en ser emprendedores. Tomar esa decisión implica estar convencido de que iniciar un negocio es un reto y una oportunidad para demostrar fortalezas y capacidades para sacar adelante un proyecto de vida.

Declaración sobre conflicto de interés

Los autores manifiestan que no existen conflictos de interés de ninguna índole en la construcción, diseño y presentación de este artículo que pueda generar conflictos con terceros o con la misma revista.

Contribución de los autores

Aranzazu, H. S. Aporté en la construcción de la introducción, análisis de la información, discusión y acercamiento con la IES ubicadas en la subregión de Urabá para realizar las entrevistas.

Quintero-Arango, Luis F. Aporté en el sustento metodológico, análisis de la información; participación en las entrevistas y conclusiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Amorós, J. E., Fernández, C. y Tapia, J. (2012). Quantifying the relationship between entrepreneurship and competitiveness development stages in Latin America. *Revista International Entrepreneurship and Management*, (8), 249-270. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11365-010-0165-9>
- Audrestch, D. B. y Belitski, M. (2021). Three-ring entrepreneurial university: in search of a new business model. *Studies in Higher Education*, 46(5), 977 - 987. <https://doi.org/10.1080/03075079.2021.1896804>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Prentice Hall. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Cadenas, D. M. R. (2016). El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. *Sinopsis educativa. Revista venezolana de investigación*, 7(1), 17-26. http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3539/1715
- Camacho Corredor, D. Y. (2007). Hacia un modelo de Emprendimiento Universitario. *Revista Apuntes del Cenes*, 27(43), 275 - 292. <https://www.redalyc.org/pdf/4795/479548750012.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES. (2020). Política Nacional de Emprendimiento. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4011.pdf>
- Cuevas, M. F. (2016). Benchmarking de las unidades de emprendimiento en las universidades de Colombia. *Revista Questionar*, 4(1), 109 - 121. <https://revistas.uamerica.edu.co/index.php/rques/article/view/115>
- Dacin, M. T., Dacin, P. A. y Tracey, P. (2011). Social entrepreneurship: A critique and future directions. *Organization Science*, 22(5), 1203-1213. <http://dx.doi.org/10.1287/orsc.1100.0620>
- Galeano, M. (2007). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Editorial Eafit.
- Hémbuz Falla, G. D, Sánchez Avilés, A. M. y Bermeo Díaz, V. (2020). Influencia de la Educación Superior en el emprendimiento juvenil en estudiantes universitarios: una aproximación teórica. *Revista Boletín REDIPE*, 9(8). 166- 180. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i8.1049>
- Herrera Guerra, C. E. y Montoya Restrepo, L. A. (2013). El emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. *Revista Punto de Vista*, IV(7), 7-30. <https://doi.org/10.15765/pdv.v4i7.441>

- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. McGraw Hill. [2018 - Metodología de la Investigación - Hernández Sampieri & Mendoza - pdf Docer.com.ar](#)
- Ley 30 de 1992. (1992, 29 de diciembre). Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 40.700. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html#:~:text=ART%C3%8DCULO%2030.,acuerdo%20con%20la%20presente%20Ley.
- Ley 1014 de 2006. (2006, 26 de enero). Congreso de la República de Colombia. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Ley 2069 de 2020. (2020, 31 de diciembre). Congreso de la República de Colombia. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202069%20DEL%2031%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020.pdf>
- Martínez, M. M. (2006). *Ciencias y Arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Pache, A. C. y Santos, F. (2013). Inside the hybrid organization: Selective coupling as a response to competing institutional logics. *Academy of Management Journal*, 56, 972-1001. <https://www.jstor.org/stable/43589202>
- Pitre-Redondo, R. C., Hernández-Palma, H. G. y Sierra-Parodi, A. (2021). Creación de empresas en Colombia: un análisis del perfil del emprendedor moderno. *Clío América*, 14(28), 556-572. <https://doi.org/10.21676/23897848.3854>
- Primo Tapia, W. J y Turizo Tapia, H. F. (2016). Emprendedoryempresario:una construcción desde la dinámica del pensamiento económico. *Inquietud Empresarial*, XVI(1), 13-52. https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud_empresarial/article/view/7625/5872
- Saldarriaga, M.E y Guzmán, M.F. (2018). Enseñanza del emprendimiento en la educación superior: ¿Metodología o modelo? *Revista EAN*, 85, 125 – 142. DOI: <https://doi.org/10.21158/01208160.n85.2018.2054>
- Seham, G., Ahmed T. y Ayman, I. (2017). What motivates social entrepreneurs to start social ventures? An exploratory study in the context of a developing economy. *Social Enterprise Journal*, 13(3), 268-298. <https://doi.org/10.1108/SEJ-05-2016-0014>.
- Schumpeter, J. A. (1978). *Teoría del desenvolvimiento económico*. Fondo de Cultura Económica. <http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/docencia/Schumpeter.-Capitulo-6.-El-ciclo-econ%C3%B3mico.pdf>
- Simon, H. A. (1979). Rational Decision Making in Business Organizations. *American Economic Review*, 69, 493-513. <https://www.jstor.org/stable/1808698?refreqid=excelsior%3Ae60c8f6f49efe80f7e2e33dc4ad0997>
- Solano R. M. y Siles, G. J. (2005). Las vivencias del paciente coronario en la unidad de cuidados críticos. *Index de enfermería*, 14(51), 29-33. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962005000300006&script=sci_arttext&tlng=pt